



COMUNA DE **Franck** COMUNA DE TODOS

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL GRATUITA DE LA COMUNA DE FRANCK | EDICIÓN N° 21 | AÑO VIII | ABRIL 2021.



Una política habitacional integral

La toma de posesión de las familias beneficiadas por los planes de vivienda promovidos por nuestra gestión, es motivo de orgullo y satisfacción. Y afianza la convicción de seguir adelante con la planificación del hábitat. Empleados comunales y personal de servicio, como bomberos, también incluidos.

Emprendedores, su espacio y beneficios

Dinámica de gestión, a pesar de la pandemia

A poco más de un año del inicio de la emergencia sanitaria, decimos con orgullo que aprendimos. Como todo aprendizaje tiene errores y rectificaciones, los franckinos no estuvimos exentos de algunas piedras en el camino.

Logramos que nuestra comunidad pueda sobrellevar los casos de coronavirus registrados, el cumplimiento en general de las restricciones y los cuidados respectivos, las nuevas modalidades de convivencia y los protocolos en cada uno de los ámbitos de la sociedad.

Sin bajar la guardia, con un sistema de salud fortalecido, en el cual la Comuna de Franck hizo su aporte concreto, avanzamos en un nuevo año, también en pandemia, pero con esa experiencia y con renovadas expectativas.

En tal sentido, la puesta en marcha de

las clases presenciales en la Escuela de Arte y Oficios es un rasgo distintivo. La continuidad de los planes de vivienda, la ejecución constante de obras públicas en distintos frentes, y la vinculación con las instituciones, son parte de la nueva dinámica.

Apoyamos a los emprendedores para que puedan recuperar el terreno perdido por un 2020 crítico, y abrimos las puertas a los gobiernos locales de la región, para que aprecien las bondades del modelo medioambiental de FIMA. Dos fortalezas de la gestión.

Sólo debemos afianzar nuestro compromiso como conciudadanos para cuidar a los nuestros y cuidar del prójimo, y así caminar juntos hacia la superación de esta difícil prueba.

Javier Enrico.

ESTAMOS EN CONTACTO

Dirección: San Martín 1986
 Código Postal: S3009BDR
 Teléfonos: 0342 - 4930124 | 4930408
 Fax: 0342 - 4930409
 0800-777-5197 -Línea de atención gratuita-

SITIO WEB: www.franck.gob.ar
 CORREO: comuna@franck.gob.ar
 FACEBOOK: /ComunadeFranck
 TWITTER: /ComunadeFranck

AUTORIDADES

Comisión Comunal:
 PRESIDENTE: Javier Enrico
 VICE PRESIDENTE: Damián Franzen
 TESORERA: Graciela Rossi
 SECRETARIA: Luciana Ferreyra
 VOCAL: Miguel Ángel Mottura

Contralores de Cuenta:
 Andrés Williner
 Carlos Nagel
 Erika Díaz

Viviendas: un nuevo sorteo y un beneficio para bomberos



Natasia Fenske explicó los detalles del sorteo de viviendas.

En el Salón de Conferencias de la Comuna de Franck se llevó a cabo un nuevo sorteo de viviendas comunales correspondiente a los planes N° 20, 21, 23 y 24. Estuvieron presentes la tesorera de Comisión Comunal Graciela Rossi, el Escribano Público, Mario Bianchi y la responsable del Área Viviendas Arq. Natasia Fenske, quién informó, además, sobre el inicio del Plan de Vivienda Comunal N° 25, modalidad lote propio, el

cual tuvo gran convocatoria de inscriptos.

Beneficio a bomberos

En este marco, la Comuna de Franck determinó por ordenanza 1951/21, que en todos los planes comunales de vivienda que se llevan adelante a partir de la fecha de sanción de este instrumento legal, se otorgue un beneficio especial a las y los bomberos que se hayan inscripto a los mismos.

La medida de la gestión que encabeza Javier Enrico, es reconocer "la incansable labor de los bomberos de nuestra localidad que constantemente ponen en riesgo sus vidas para salvar otras", haciéndose eco de este modo de los especiales beneficios que prevé la Ley Provincial N° 12.969.

El beneficio alcanzará a quienes se hayan inscripto al Sistema de Ahorro Solidario para la Construcción de Viviendas



La continuidad de los planes habitacionales es una realidad este 2021.

Comunales, y se aclara en el artículo 2 de la ordenanza respectiva, que en el caso que se hubieran inscripto más de un miembro activo, se otorgará la prioridad al que tenga mayor antigüedad en el desempeño de sus funciones.

En resumen, como es sabido, los bomberos cuentan con un cupo para planes habitacionales determinado por normativa nacional. Ahora la Comuna de Franck, le dará prioridad al bombero inscripto siendo adjudicado en el primer sorteo que se realice.

Finalmente, si al momento de la adjudicación en los planes citados, la Comuna, contara con inmuebles de su propiedad disponibles, otorgará el benefi-

cio adicional, si así lo desea el titular, de inclusión en el plan del terreno donde efectuar la construcción de la vivienda, todo lo cual se incorporará en el contrato respectivo.

Por otra parte, se avanza con la política habitacional, mediante la cual se han construido más de 1000 viviendas desde el inicio de los planes habitacionales a fines de la década del 80'. En las últimas semanas, se produjo paulatinamente la toma de posesión por parte de los beneficiarios.

"Luego de la toma de posesión, varias familias franckinas nos han enviado fotos con sus hogares como fondo, los cuales han sido construidos mediante el programa de viviendas co-

munales. Esto nos llena de orgullo y alegría" expresó el presidente comunal, Javier Enrico. Actualmente, esta administración construye 28 nuevas viviendas, habiendo entregado durante 2020, -a pesar de la pandemia y los protocolos implementados- 19 unidades habitacionales. Cabe destacar el esfuerzo de los adjudicatarios y de todo el personal de la construcción involucrado en las diferentes obras.

Impacto positivo

Además de brindar soluciones habitacionales, este programa, impacta positivamente en el desarrollo económico local, incentivando inversiones millonarias en torno del sector de



la construcción y promoviendo la mano de obra local. Hay que destacar además, que la Comuna sorteó nueve lotes y

una casa entre empleados comunales, decisión que permite hoy no solamente satisfacer parte de la demanda habita-

cional, sino además, urbanizar un sector de la localidad donde se dotará en breve de servicios de infraestructura básica.



Se puso en marcha el ciclo 2021 de la Escuela con más de 500 alumnos y 22 propuestas formativas.

La Escuela de Arte y Oficios comenzó un nuevo ciclo

Luego de un año sin actividad debido a la pandemia de Covid-19, la Escuela de Arte y Oficios dependiente de la Dirección de Cultura, Educación y Deporte de la Comuna de Franck, puso en marcha nuevamente su oferta educativa para el ciclo lectivo 2021.

La misma cuenta con perfiles establecidos en materia educativa, recreativa, artística, y de capacitación laboral, y se

desarrolla bajo los protocolos sanitarios establecidos en el marco de la emergencia sanitaria, retomando además, la presencialidad de los cursos, talleres y programas.

“La Comuna de Franck vuelve a apostar a políticas públicas que tienen el objetivo, además de educar y capacitar a personas, de integrar, contener a niños, jóvenes y adultos de toda la comunidad”, expresó el pre-

sidente comunal, Javier Enrico. Enrico destacó además la inserción regional que alcanzó en los últimos años la Escuela, dado que tanto el alumnao como el cuerpo docente, proceden no solamente de Franck sino de localidades vecinas. “Será nuestro desafío comenzar a pensar en un edificio propio para el futuro, con nueva funcionalidad acorde a los tiempos que corren y las

exigencias pedagógicas”, adelantó.

Durante este primer cuatrimestre, se ofrecerá un número reducido de propuestas educativas para una mejor administración de los espacios en los cuales se desarrollan las actividades, con el objetivo de asegurar el distanciamiento social y el factor de ocupación establecido en cada aula.

Organización

El comienzo de las clases, estuvo precedido por un proceso de trabajo junto a profesores y profesoras para los cursos y talleres dentro de la oferta educativa de la institución.

Las reuniones fueron encabezadas por el vice presidente comunal de Franck, Damián Franzen, quien además está a cargo de la coordinación de la Escuela.

“Hubo que establecer horarios y días, características de las propuestas, protocolos a implementarse en el marco de la emergencia sanitaria. Todo un proceso que tuvo la predisposición total del cuerpo docente. Esto marca un punto de partida positivo” destacó Franzen. Cabe recordar que la Escuela de Arte y Oficios de la Comuna de Franck alcanzó -previo a la pandemia- las 40 propuestas educativas y más de 1.000 alumnos de la localidad y la región.



Eduté en un nuevo espacio

El Equipo Interdisciplinario Educativo Terapéutico se traslada a un inmueble comunal el cual fue refaccionado para que las profesionales puedan dar inicio a sus actividades durante este año 2021. Debido a que el SUM del Centro de Atención Primaria de Salud -en el cual funcionaba Eduté-, tuvo que ser adecuado como centro de internación en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19, la Comuna de Franck tomó la decisión de poner en valor el inmueble ubicado sobre calle Manfredi, para albergar al gabinete terapéutico. La referente del área de Salud y Acción Social de la Comuna de Franck, Graciela Rossi, manifestó ante los medios de comunicación que “estamos satisfechos por los trabajos de refacción que se realizaron en este nuevo espacio para que el equipo de profesionales continúe con su tarea de potenciar las capacidades y favorecer la integración social mediante un trabajo conjunto con los establecimientos educativos, de personas con problemáticas de aprendizaje y capacidad diferentes”.

Cabe mencionar que, las colectas del grupo “Red Solidaria” que eran depositadas en este inmueble, fueron trasladadas a un espacio en la Escuela de Arte y Oficios, para que esta entidad de la localidad, continúe con tan noble tarea, en pos de brindar ayuda a los más necesitados.



La disertación de Agustín Addy y el reconocimiento al señor Alfredo Pozzo.

Acompañamiento a instituciones

Nuestras instituciones intermedias retomaron sus actividades y eventos en los últimos meses. Bajo los protocolos establecidos, las asociaciones locales vuelven a desarrollar eventos y jornadas propias de sus agendas institucionales. En este marco, el vicepresidente Damián Franzen asistió a la disertación de Agustín Addy

sobre el sistema democrático suizo, realizada y organizada por EVA y Asoc. Suiza Interlaken. Además, acompañó al Club Atlético Franck en su tradicional Pic Nic organizado por la sub comisión de fútbol. Es primordial continuar fomentando y promoviendo el trabajo de todas las instituciones intermedias encargadas del

desarrollo educativo, deportivo, cultural y social de nuestra localidad.

También, el presidente comunal Javier Enrico junto al vicepresidente Damián Franzen reconocieron a Alfredo Pozzo quien se consagró campeón nacional de tiro a la hélice en la competencia llevada a cabo en Río Cuarto, Córdoba.

► Nuevas autoridades policiales

El presidente comunal de Franck, Javier Enrico junto a la secretaria de Comisión Comunal, Luciana Ferreyra, estuvieron presentes en la Comisaría IV de Franck, en donde se realizó en acto de designación del Nuevo Jefe Zona de Inspección N° 3, Comisario Superior Marcos Alejandro Ramos. En este marco ratificaron el compromiso oficial de colaborar en pos de la seguridad de los ciudadanos.



Covid-19: vacunación para adultos mayores

El equipo de vacunación del Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe, llevó a cabo la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 a más de 90 personas, entre ellas, residentes adultos mayores y personal de los hogares geriátricos de la localidad de Franck.

La referente del área de Salud y Acción Social de la Comuna local, Graciela Rossi, estuvo a cargo de la coordinación de la jornada de vacunación, en un trabajo conjunto con los encargados de los hogares, médicos y equipo de vacunación de la provincia.

Registro de vacunación

El Ministerio de Salud de la provincia lanzó el plan provincial "Santa Fe Vacuna", un registro de vacunación voluntario al que se podrá acceder desde el portal web oficial en <https://www.santafe.gob.ar/santafevacunacovid/inicio>. o llamando al 0800-555-6549.

El registro tiene dos propósitos: uno de ellos es saber cuántos santafesinos y santafesinas desean vacunarse, y el segundo es poder brindar a través de ella los turnos para la vacunación, de acuerdo a cada grupo poblacional.

En cuanto al cronograma de



Además de los adultos mayores se vacunó a personal de salud.

vacunación, el Ministerio informa que una vez concluida esta nueva etapa (geriátricos y mayores de 70 años de edad), el calendario continuará con adultos de 60 a 69 años de edad; luego las fuerzas armadas, de seguridad y personal penitenciario.

Luego los adultos de 18 a 59 años de edad con comorbilidades y concluirá el plan estratégico el personal docente y no docente de los niveles iniciales, primario y secundario.

A principios de abril, se extendió la vacunación a los adultos mayores de toda la localidad.

Se desarrolló la 2° Feria de Emprendedores con más de 25 expositores

Luego de la iniciativa de un grupo de emprendedores locales inscriptos al D.R.E.O, y con la colaboración de la Dirección de Cultura, Educación y Deporte de la Comuna de Franck, los vecinos disfrutaron de la segunda jornada de exposición, en la cual las familias franckinas que se acercaron al parque del acceso sur de la localidad para apreciar los distintos productos artesanales elaborados por pequeños los emprendedores.

Además, los niños y niñas compartieron sonrisas con la presentación del mago "Mayers", quien se sumó a esta propuesta que pretende, además, disfrutar de los espacios públicos del pueblo.

La Comuna de Franck, cuenta con un registro de emprendedores on-line para aquellos comerciantes que utilizan exclusivamente plataformas virtuales para desarrollar su actividad. Además de brindar un marco de igualdad con los comerciantes inscriptos al Drei, este registro brinda la posibilidad de participar de las ferias organizadas por la Comuna, con el objetivo de promover y fomentar este rubro en plena expansión.





Imágenes del primer y segundo encuentro de emprendedores en Franck.



El reciclado de residuos en Franck es una experiencia que genera la atención de otras gestiones.

La experiencia de FIMA como modelo para gobiernos locales

Cada vez son más los municipios y comunas de la región que se acercan hasta la localidad de Franck para conocer los trabajos en materia de clasificación de residuos para su venta y transformación en nuevos productos, el relleno sanitario habilitado para la deposición final de residuos industriales no peligrosos y el vivero comunal.

Ese es el interés que ha despertado FIMA -Franck Inco-

pora Mejoras Ambientales-, hoy adoptado como modelo en la recepción, clasificación y reciclado de residuos sólidos urbanos que tiene como punto de partida en el cuidado del medio ambiente, la separación de residuos que cada familia hace en sus hogares.

Creado hace casi 20 años, este emplazamiento es un ejemplo regional en la materia, y concentra la disposición final de residuos orgánicos y la sepa-

ración de inorgánicos para su posterior comercialización.

En una de las visitas de gobiernos locales, el director de gestión ambiental de la Comuna de Franck, Mario De Piante, recibió al presidente comunal de San Agustín, Emiliano Mónica, para realizar una visita guiada a la planta de tratamiento de residuos. Pero así también pasaron referentes de Laguna Paiva, Esperanza, San Jerónimo Norte, San Carlos Sud, Eli-

sa y Pujato.

“Para nosotros es un orgullo que nuestros pares, comunas y municipios de toda la región, se interesen por este complejo medio ambiental. Porque en ese interés, más allá de las características e identidad de cada gestión, está el compromiso por el cuidado de nuestro planeta, una prioridad que debe ser común a todos” explicó el vicepresidente comuna de Franck, Damián Franzen.

Franzen destacó el respaldo y la decisión política que ha tenido el actual presidente comunal, Javier Enrico, de potenciar FIMA en los últimos años. Esto se observa no solamente en las mejoras de infraestructura dentro del predio, sino además en la optimización de la administración de desechos, su comercialización y los logros en materia legal para el proceso de los residuos en sus distintas variantes.

Antecedentes

En términos cronológicos, en el año 2001, se comenzó una prueba piloto con 200 vecinos para la separación domiciliaria. el acompañamiento de la población planteó mayores exigencias, y en el año 2007 se creó F.I.M.A. “Franck incorpora Mejoras Ambientales”.

Esta planta de tratamiento de residuos es una de las más avanzadas de la región y colo-



La visita del presidente comunal de San Agustín.

ca a Franck a la vanguardia en la protección medioambiental. Para la continuidad de esta iniciativa, ha sido clave la participación de la ciudadanía que hoy realiza una responsable separación domiciliaria de sus residuos.

Esta consciencia social facilitó el proceso, los residuos húmedos y secos forman parte de las distintas etapas en el reciclado en F.I.M.A. Los residuos húmedos (no recuperables) tienen como destino el Relleno Sanitario que cumple con las exigencias establecidas por la Ley Provincial Nº 13055.

Los residuos secos (recuperables) son separados, compactados y comercializados para su reciclaje; mientras que los residuos verdes son utilizados para la realización de compost. En ese sentido, se destaca la puesta en valor del Vivero Comunal “Los Ceibos” y la generación de utilidades a par-

tir de la comercialización del material recuperado. En “Los Ceibos” se producen distintas especies arbóreas y plantines para la forestación de espacios públicos.

Cabe consignar finalmente, que hace poco más de un año, el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe, autorizó a la Comuna de Franck para el tratamiento de residuos industriales en su complejo medio ambiental e inscribió a esta administración en un registro específico como “Tratador de Residuos No Peligrosos Industriales”.

La medida no solamente favorece a la comunidad que no tiene que convivir con desechos de la actividad industrial, sino que además, a las empresas, que pueden completar con la disposición final de residuos su antecedentes en materia de impacto ambiental.

Junto a Bomberos Voluntarios



En el cuartel de Bomberos Voluntarios de Franck, se desarrolló el encuentro de la regional 3ra. de la cual participaron representantes de los 13 cuarteles que conforman esta regional, entre ellos, presidentes de comisiones directivas, jefes de cuerpos activos y coordinadores de cadetes.

Con la presencia del jefe de Cuerpo Activo, Nestor Nagel y el presidente de la Regional

3ra. Daniel Emmert, se desarrolló la jornada en la cual se trataron temas referidos a los cursos de capacitaciones de cadetes y aspirantes, subsidios nacionales, administración y logística de los cuarteles, entre otros.

El presidente comunal, Javier Enrico, acompañó a la institución bomberil durante la reunión, para renovar el compromiso de seguir apoyando

y colaborando con tan noble institución, la cual trabaja desinteresadamente en pos de la seguridad y bienestar de toda la población franckina y de la región. Participaron representantes de las jefaturas de Cayasta, Esperanza, Felicia, Gobernador Crespo, Helvecia, Humboldt, Laguna Paiva, Pilar, Progreso, Rafaela, San Justo, Santa Rosa de Calchines, San José del Rincon.

▶ Mejoras en espacios públicos

Comenzamos con los trabajos de mantenimiento y puesta en valor de Plaza Rotary. Pintura de cancheros, juegos y luminarias, reparación de bancos y juegos, incorporación de nueva iluminación, son algunos de los trabajos que se realizan para que sigamos disfrutando entre todos de nuestros espacios públicos.



Pavimento: avanza el sector N° 7

Luego de culminar con los trabajos sobre calle E. López frente al polideportivo comunal, la Comuna de Franck comenzó la nivelación de calle Alberdi entre las de 1° de Mayo y Sarmiento, calle incluida en el sector 7 sorteado oportunamente.

La calle intervenida es Alberdi entre las de 1° de Mayo y Sarmiento incluyendo, además, las arterias A. Illia y Manfredi.

Estas obras se realizan según el orden de sectores determinado por sorteo público, de los cuales sólo resta la ejecución del sector N° 7.

Cabe recordar que este plan de pavimentación por contribución de mejoras, incluye más de 50 cuadras, habiéndose cumplimentado hasta el momento un 60% del plan en tiempo y forma.



► CUIDADO DE MASCOTAS



Programa de castraciones masivas, gratuitas y sistemáticas. Gracias a los integrantes de Rescataditos Franck por el compromiso y trabajo en pos de la tenencia responsable de animales.

Reunión sobre políticas de Género

En el marco del Mes de la Mujer, se llevó a cabo en Franck, una reunión con autoridades locales y referentes del área de Protección de la Mujer y Políticas de Género.

El objetivo fue exponer la tarea que se lleva adelante en materia de acompañamiento psicológico y asesoría jurídica a las mujeres víctimas de violencia física y situaciones de abuso; como así también lograr una mejor articulación con policía y el poder judicial ante casos de emergencia.

Encabezó el encuentro el presidente comunal de Franck, Javier Enrico, acompañado del vice presidente Damián Franzen, la secretaria comunal Luciana Ferreyra, la tesorera y la responsable del área de salud y acción social Graciela Rossi, encargada además de articular este programa.

También formaron parte de la reunión la abogada Tatiana Berlincourt y la trabajadora social Mónica Balestreri, referente del área de protección; la jueza de pequeñas causas Carina Rubin y la oficial de la Comisaría 4, Yanina Suarez.

En la oportunidad, se dialogó sobre la necesidad de visibilizar este equipo interdisciplinario a toda la sociedad a través de campañas de prevención



Javier Enrico encabezó el encuentro interdisciplinario.

Ley Micaela: El gobierno provincial asumió el compromiso de aplicar la ley Micaela N° 27.499 en todo el territorio. Para ello, mediante la firma de convenios puso en marcha la capacitación para alcanzar a cada uno de los 365 municipios y comunas. Al día de hoy, más de 1300 personas entre intendentes e intendentas y sus gabinetes, autoridades comunales y equipos técnicos de los gobiernos locales recibieron la capacitación, para que cada una de las localidades quede con esa capacidad instalada para trabajar de cara a cada comunidad. Aproximadamente 200 localidades ya recibieron o están en proceso de recibir la capacitación de Ley Micaela.

y de sensibilización sobre la temática para que las mujeres se sientan acompañadas y encuentren desde el Estado las herramientas necesarias para afrontar esta problemática, preservando de este modo los derechos de las mujeres y diversidades, frente a toda forma de desigualdad y violencia, para construir una sociedad más justa.

Cabe recordar que el área de

Protección de la Mujer y Políticas de Género, se creó a instancias de los convenios firmados con la Provincia a través de la Secretaría de Estado de Igualdad y Género para el fortalecimiento de políticas públicas en la materia.

"Se trata de un primer grado de intervención estatal ante la vulneración de derechos de la mujer" sintetizó Javier Enrico sobre la temática.



Responsables de distintos ámbitos expusieron sus competencias en el abordaje de la problemática.

Las políticas en este terreno tienen por objeto la eliminación de la discriminación entre mujeres y varones en todos los órdenes de la vida; el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia; las condiciones aptas para sensibilizar y prevenir, sancionar y erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos; el desarrollo de políticas públicas de carácter in-

terinstitucional sobre violencia contra las mujeres; 1947.

A la vez, la remoción de patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres; el acceso a la justicia de las mujeres que padecen violencia; la asistencia integral a las mujeres que padecen violencia en las áreas estatales y privadas que realicen actividades programáticas destinadas

a las mujeres y/o en los servicios especializados de violencia.

En la localidad de Franck el área de Protección de la Mujer y Políticas de Género funciona los días miércoles y viernes a partir de las 17.30. Sus vías de contacto son el teléfono 4931251 y/o el correo electrónico: politicadegenero@franck.gob.ar En tanto, el número ante emergencias es: 4930116 (policía).

► Recambio de líneas de energía

La Empresa Provincial de la Energía realizó el recambio de líneas convencionales por preensablado con el objetivo de mejorar el servicio en distintos barrios de la localidad.

Estos trabajos se enmarcan en el plan de trabajo 2020-2021 el cual fue presentado por las autoridades de la E.P.E en junio del 2020 para mejorar la infraestructura eléctrica en la localidad.





Una de las tantas postales que dejó el verano en Franck.

Colonia de Verano: un cierre de temporada a todo ritmo

La Comuna de Franck dio por terminado el ciclo de Colonia de Verano de una manera particular. Como en todo el mundo, se sumó al challenge internacional #JerusemaDanceChallenge, que, replicado en todo el planeta, combina una coreografía delicada con un mensaje esperanzador, donde los médicos, enfermeros, empleados de hospitales, escuelas, empleados de seguridad, decidieron darle un mensaje

positivo y de fe a la comunidad internacional para superar los problemas ocasionados por el Covid-19.

El presidente comunal de Franck, Javier Enrico, explicó que "nosotros decidimos sumarnos para dar gracias a todas esas personas que durante este complejo año 2020 salieron a dar lo mejor de sí mismos para hacer un mundo mejor para todos".

Cabe recordar que de la co-

lonia participaron esta temporada estival 120 chicos y 10 profesores. Como actividad de cierre, se realizó un audiovisual en el Polideportivo Comunal, donde los colonos expusieron todas sus ganas y destrezas, para luego ser exhibido a las familias como corolario de esta etapa que representó un reencontro feliz.

El desafío al que se sumó la Colonia de Verano 2021 de la Dirección de Cultura, Educa-

ción y Deporte, es decir, #JerusalemDanceChallenge, ha dado la vuelta al mundo con su ritmo entretenido y esperanzador. Esta canción de origen sudafricano, pasó de ser un himno regional a ser un himno mundial que ha puesto a bailar a todos los referentes de actividades profesionales que tuvieron un impacto directo de la pandemia y a las familias, sin distinción de razas o credos.

En diciembre de 2019, un DJ de 24 años de edad, oriundo de Limpopo, Sudáfrica, compuso esta canción gospel, afro-house, que transmite una súplica para ser llevados a una ciudad Celestial llamada Jerusalem; que luego fue interpretada por Nomcebo Zikode, quien tiene 35 años de edad.

Ambos artistas empezaron sus carreras de muy jóvenes, con tan solo 13 y 15 años de edad, respectivamente. Hoy en día representan un éxito internacional con la canción que ya cuenta con más de 240 millones de vistas en Youtube. El video se puede en: <https://www.facebook.com/ComunadeFranck/videos/247960183450505>.

Además, durante el último día de colonia a cargo de Ivana Alfonso, los niños disfrutaron de una jornada de Kermesse en el SUM de la Escuela 321 para dar cierre a esta exitosa propuesta de la Comuna de Franck.





ÁREA DE
**PROTECCIÓN DE
LA MUJER Y
POLÍTICAS DE
GÉNERO**

*Área de Protección de la Mujer
y Políticas de Género.*

*/C.A.P.S. "Telmo E. Albrecht"/
Tel.: 4931251*

Días y horarios de atención:

Miércoles y Viernes a partir de las 17:30hs.
politicadegenero@franck.gob.ar

COMUNA DE
Franck
COMUNA DE TODOS

